



Gobernación de Boyacá
Secretaría de Hacienda
Dirección Grupo de Contratación

RESOLUCION No. De 2010
(2 febrero de 2011)

Por medio de la cual se declara desierta la contratación por valor inferior al 10% de la menor cuantía No. 0010 de 2011

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO,
en uso de sus atribuciones legales, en especial las contenidas en la Ley 80/93, ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, Decreto 1447 de 2009 y Decreto 3576 de 2009

CONSIDERANDO QUE:

1. Mediante Resolución de fecha 1 de Febrero de 2011, se ordenó la contratación de **EL ANÁLISIS DE SESENTA (60) MUESTRAS DE SUELO QUE INCLUYAN: ELEMENTOS MAYORES Y MENORES: Ph, Co, P, Bases (K, Ca, Mg, Na) acidez de cambio, CIC, textura (Cu, Fe; Mn, Zn, Y B) PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO DE AGUACATE HASS EN 60 HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA.**
2. Para este propósito se publicó la invitación pública a presentar ofertas contratación por valor inferior al 10% de la menor cuantía No. 0010 de 2011.
3. Que dentro de la invitación 0010 de 2011, no se presentaron ofertas

En Mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Declarar desierta el proceso de selección **No. 0010 de 2011** inferior al 10% de la menor cuantía y cuyo objeto es **CONTRATAR EL ANÁLISIS DE SESENTA (60) MUESTRAS DE SUELO QUE INCLUYAN: ELEMENTOS MAYORES Y MENORES: Ph, Co, P, Bases (K, Ca, Mg, Na) acidez de cambio, CIC, textura (Cu, Fe; Mn, Zn, Y B) PARA EL FOMENTO DEL CULTIVO DE AGUACATE HASS EN 60 HECTÁREAS EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA**

ARTICULO SEGUNDO.- Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los dos (2) días del mes de Febrero de dos mil Once (2011).

RAFAEL HUMBERTO ROSAS CARO
Secretario de Hacienda
Delegado para la Contratación

Vo.Bo. **SAIRA MARCELA ARTEAGA SILVA**
Directora de Contratación

REVISOR. YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Sub-Directora de Contratación